

(«Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo) para la provisión de la cátedra del Grupo I, «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de esa Dirección General de 17 de agosto próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Confirmar el Tribunal que a continuación se indica y que fué designado por Orden de 8 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 24) para juzgar los correspondientes ejercicios:

Titulares: Presidente: Don Enrique Linés Escardó. Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Pedro Pi Calleja. Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Joaquín Arregui Fernández, don Antonino Montero García y don Juan M. Estefanía y Díaz-Obregón. Suplentes: Presidente: Don Alberto Dou Mas de Xexás. Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Antonio Pérez-Marín y Castro. Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Julio Fernández Biarge, don Luis de León Vigola y don Mariano Ros Giner.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de octubre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología animal y Biología general» de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

La Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, en su reunión del día 17 del presente mes, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Fisiología animal y Biología general», convocado por Orden ministerial de 21 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y que queda constituido por los señores Catedráticos siguientes:

Presidente: Doctor don Santiago Alcobé Noguer. Vocales: Doctor don Francisco Ponz Piedrafit, Doctor don Enrique Gadea Buisán.

Barcelona, 29 de septiembre de 1965.—El Secretario general, Rafael Entrena. V.º B.º: El Rector, Francisco García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Tribunal que juzgará el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 19 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio siguiente):

Presidente: Doctor don Ignacio Serrano Serrano, Catedrático de «Derecho Civil». Vocal: Doctor don Juan Antonio Arias Bonet, Catedrático de «Derecho Romano». Secretario: Doctor don José María Rodríguez Devesa, Catedrático de «Derecho Penal».

Valladolid, 29 de septiembre de 1965.—El Secretario general, F. Arribas.—V.º B.º: Por el Rector, M. Gavilán.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (segunda cátedra), vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, para el día 15 del próximo mes de noviembre, a las diez de la mañana, en el Instituto de Anatomía de la Facultad expresada. Sevilla, 23 de septiembre de 1965.—El Presidente. Juan Jiménez-Castellanos.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la segunda cátedra de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la segunda cátedra de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1963) para hacer su presentación el día 15 de noviembre de 1965, a las diez y media de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Derecho.

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memoria, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de la oposición.

Madrid, 14 de octubre de 1965.—El Presidente, Federico de Castro y Bravo.

CORRECCION de erratas de la Resolución del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Historia Antigua Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada, Salamanca y Oviedo por la que se convoca a los opositores.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1965, página 14636, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, líneas primera y segunda, donde dice: «Se convoca a los señores opositores para el próximo día 20 de noviembre, a las seis de la tarde...», debe decir: «Se convoca a los señores opositores para el próximo día 15 de noviembre, a las seis de la tarde...»

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones anunciadas para cubrir plazas de Facultativos de la Especialidad de Oftalmología del Seguro Social de Enfermedad por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base d) de la Resolución del Instituto Nacional de Previsión de 11 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades del Seguro Social de Enfermedad, se hace público que los ejercicios correspondientes a la Especialidad de Oftalmología comenzarán el día 19 de noviembre de 1965, a las diecinueve horas, en el Instituto Oftálmico, calle de General Godea, número 17.

El sorteo previsto en la aludida base d) para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará el octavo día hábil contado a partir del de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a las once horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, planta primera.

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Presidente, Manuel Martínez Ruiz-Morón.